

## COMUNICADO INSTITUCIONAL 07-2021

Bogotá D.C., Colombia, 14 de mayo de 2021

### **Retorno a las actividades académicas bajo el modelo de presencialidad con alternancia y de reapertura gradual, progresiva y segura - RGPS a partir del 18 de mayo de 2021**

Apreciada Comunidad Universitaria,

Esperando que este mensaje los encuentre bien en compañía de sus familias y seres queridos, queremos compartir las últimas medidas que como Institución adoptamos para dar continuidad al desarrollo de las actividades académicas a partir del próximo 18 de mayo, atendiendo las novedades en la situación epidemiológica del país, y en particular de Bogotá D.C., a partir de las últimas directrices del Gobierno Nacional, el Gobierno Distrital y el Ministerio de Educación.

Así mismo, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales consignados en el Decreto N° 172 del 11 de mayo de 2021, emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Universidad mantiene los protocolos de seguridad para la utilización de forma presencial de aulas, laboratorios, bibliotecas, gimnasio, Museo de Trajes y Casas Patrimonio de forma presencial, respaldados, además, por el **Sello “Safe Guard” de Espacios Bioseguros**, que nos otorgó la firma Bureau Veritas.

Ante esta nueva realidad, la Universidad preparó su esquema académico y logístico para el retorno a las actividades académicas bajo el modelo de presencialidad con alternancia y de reapertura gradual, progresiva y segura - RGPS a partir del 18 de mayo de 2021, garantizando la calidad para los programas académicos y los requerimientos en materia de bioseguridad.

Por consiguiente, queremos precisar algunos aspectos que resultan fundamentales en este nuevo escenario:

1. El retorno a las actividades presenciales en el EcoCampus de Los Cerros para estudiantes de pregrado, que, voluntariamente así lo decidan, se realizará a partir del **martes 18 de mayo** de 2021, en el horario comprendido entre las 10:00 a.m. y las 4:00 p.m., y las 7:00 p.m. y las 11:00 p.m., de lunes a viernes, y sábados de 10:00 a.m. a 4:00 p.m., para las clases que se programaron en alternancia desde el principio de semestre.
2. Es importante tener en cuenta que, para asistir a la Universidad, es necesario que cada estudiante cumpla de manera obligatoria y sin excepción con el diligenciamiento diario de su información en la aplicación **chatbot**, la cual confirmará que su estado de salud actual, lo habilita para ingresar a la Institución.

**Dirección de Comunicaciones**

**PBX:** (+57 1) 3376680 **Ext.** 118 / **E-mail:** comunicaciones@uamerica.edu.co

**EcoCampus de Los Cerros**, Avenida Circunvalar # 20 – 53 o **Sede Norte**, Calle 106 # 19 - 18

**Bogotá D.C., Colombia**



3. En este nuevo momento, la Universidad suspende la aplicación de la medida de **“Pico y Código”** que había adoptado para garantizar el aforo permitido por las autoridades en los espacios habilitados para el primer retorno del periodo 2021-1.
4. Durante el resto del período académico 2021-1, los estudiantes que no puedan o no quieran asistir de manera presencial a la Universidad, bien sea por condiciones de salud, por encontrarse fuera de la ciudad o residir en zonas de cuidado especial, podrán adelantar sus compromisos académicos a través de sesiones sincrónicas desde sus casas o asincrónicas, con material pregrabado a través del Campus Virtual – Moodle, como en efecto se han realizado hasta la fecha.
5. Los programas de Especialización, Maestría y Educación Continua que están en curso o tienen fechas de apertura próxima, seguirán realizando sus actividades desde un modelo de presencialidad apoyado con TIC’s, toda vez que los horarios dispuestos por el Distrito, restringen la prestación del servicio académico en las franjas horarias en que estos se desarrollan habitualmente.
6. El registro de asistencia a clases presenciales y presenciales con el apoyo de TIC’s que realizan los docentes, se continuará realizando de manera digital a través del Sistema de Información Institucional Escolar de acuerdo con los términos de la Política de Evaluación Cualitativa vigente. En todo caso, como se ha dicho antes, en los procesos de evaluación no se tendrá en cuenta la asistencia como factor determinante de la misma.
7. La Sede Norte estará abierta al público para la atención de temas relacionados con el Sistema de Biblioteca, Registro Académico, Registro Financiero, Bienestar, Egresados, Educación Continua, Admisiones y Mercadeo, siguiendo los protocolos de bioseguridad adoptados por la Universidad.

Por lo anterior, recordamos que el autocuidado previene el contagio. Su salud y la de su familia está en sus manos. Si usted o alguno de los miembros de su núcleo familiar tiene morbilidades o condiciones de preexistencia, le recomendamos no asistir a la Universidad y continuar desarrollando sus actividades con el apoyo de TIC’s.

En la Universidad de América creemos en nuestra gente, en el apoyo a quien lo necesita y, sobre todo, creemos en la unidad para superar desafíos.

Con aprecio y gratitud,

**Mario Posada García-Peña**

Presidente Institucional y Rector del Claustro

**Dirección de Comunicaciones**

**PBX:** (+57 1) 3376680 **Ext.** 118 / **E-mail:** comunicaciones@uamerica.edu.co

**EcoCampus de Los Cerros**, Avenida Circunvalar # 20 – 53 o **Sede Norte**, Calle 106 # 19 - 18

**Bogotá D.C., Colombia**